

**DECISIÓN DEL CONSEJO**  
**de 25 de septiembre de 2014**  
**por la que se nombra a un miembro del Reino Unido del Comité de las Regiones**

(2014/683/UE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 305,

Vista la propuesta del Gobierno del Reino Unido,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 22 de diciembre de 2009 y el 18 de enero de 2010, el Consejo adoptó las Decisiones 2009/1014/UE <sup>(1)</sup> y 2010/29/UE <sup>(2)</sup> por las que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2010 y el 25 de enero de 2015. El 11 de marzo de 2014, mediante la Decisión 2014/C 74/01 del Consejo <sup>(3)</sup>, se nombró a D. Andrew LEWER como miembro hasta el 25 de enero de 2015.
- (2) Ha quedado vacante un cargo de miembro del Comité de las Regiones a raíz del término del mandato de D. Andrew LEWER.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

Se nombra miembro del Comité de las Regiones, para el período restante del mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2015, a:

— D.<sup>a</sup> Ann STRIBLEY, *Councillor*.

*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 25 de septiembre de 2014.

*Por el Consejo*  
*La Presidenta*  
F. GUIDI

---

<sup>(1)</sup> DO L 348 de 29.12.2009, p. 22.

<sup>(2)</sup> DO L 12 de 19.1.2010, p. 11.

<sup>(3)</sup> Decisión del Consejo, de 11 de marzo de 2014, por la que se nombra a cuatro miembros británicos del Comité de las Regiones (DO C 74 de 13.3.2014, p. 1).